



**MANUAL DE SISTEMAS DE PAGO
CIRCULAR EXTERNA OPERATIVA Y DE SERVICIOS – DSP - 155**

Fecha: 22 MAR 2019

Destinatario: Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. Compañías de Procesamiento de Cheques, Entidades participantes del Servicio de Compensación Interbancaria, Bancos Compensadores Delegados, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República.

ASUNTO: 5: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CHEQUES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO FÍSICOS (CÁMARAS DE COMPENSACIÓN).

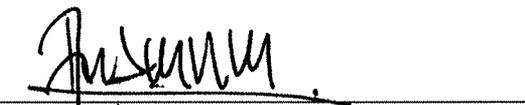
Apreciados señores:

Con la presente circular se sustituye la Hoja 5-A1-1 del 31 de julio de 2017 de la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-155 correspondiente al Asunto 5 – **PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CHEQUES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO FÍSICOS** - del Manual del Departamento de Sistemas de Pago.

La mencionada hoja correspondiente al Anexo No.1 se sustituye con el fin de informar que el BANCO SERFINANZA S.A., Código de Compensación 69, iniciará su participación en el servicio de Compensación y Liquidación de Cheques y Otros Instrumentos de Pago a partir del 1 de abril de 2019 en las ciudades de Ibagué, Armenia, Sincelejo, Valledupar, Santa Marta y Montería.

Atentamente,


MARCELA OCAMPO DUQUE
Gerente Ejecutivo


ANDRÉS MAURICIO VELASCO M.
Subgerente de Sistemas de Pago
y Operación Bancaria



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA – DSP - 155
ANEXO No. 1

Fecha: 22 MAR 2019

ASUNTO: 5: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CHEQUES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PAGO FÍSICOS (CÁMARAS DE COMPENSACIÓN).

ENTIDADES PARTICIPANTES Y CÓDIGOS DE COMPENSACIÓN

A las Entidades Autorizadas se les han asignado los siguientes códigos:

CÓDIGO	ENTIDAD AUTORIZADA
00	Banco de la República
01	Bogotá
02	Popular
06	ITAU Corpbanca Colombia S.A.
07	Bancolombia S.A.
09	Citibank Colombia
12	GNB Sudameris S.A.
13	BBVA Colombia
19	Colpatria
23	Occidente
32	Caja Social BCSC S.A.
40	Agrario de Colombia S.A.
51	Davivienda S.A.
52	AV. Villas
53	Banco W S.A.
58	Procredit
59	Bancamía
60	Banco Pichincha S.A
61	Bancoomeva
62	CMR Falabella S.A
63	Finandina S.A.
64	Multibank
65	Santander de Negocios Colombia S.A.
66	Banco Cooperativo Coopcentral
67	Banco Compartir S.A.
69	Banco Serfinanza S.A.

- La participación por plaza de cada una de las entidades puede consultarse a través del Sistema de CAMARA CHEQUES SUCURSALES/DELEGADAS (CCSD), por la opción Ciudades/Administrar Ciudades Cámara.
- El Código de Compensación corresponde a un número de identificación asignado por el Banco de la República a cada una de las entidades que se vinculan a este servicio y se usa tanto en los cheques para identificar al emisor, como en los formatos de intercambio de información utilizados en el sistema para identificar a las entidades emisoras y a las pagadoras en el proceso del canje.

M.P.